



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO DE UNIDAD
ACTA ORDINARIA N°05-2025
10 DE MARZO DE 2025**

ACTA ORDINARIA UNA-CO-ECG-AOCO-005-2025

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CINCO DEL DOS MIL VEINTICINCO, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO, DE MANERA PRESENCIAL, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

MIEMBROS PRESENTES

Francisco Rodríguez Soto	Director
M.Sc. Bepsy Cedeño Montoya	Subdirectora
Licda. Lidia Chanto Cantillano	Prof. Ejecutiva en Servicios Administrativos
M.Sc. Luis Sandoval Murillo	Académico
Dr. Carlos Morera Beita	Académico

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico
--------------------------------	-----------

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

Alejandra Acuña Piedra

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambronero Unfried

Se inicia la sesión ordinaria 05-2025 del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, con cinco personas presentes, en la sala de sesiones de la Escuela de Ciencias Geográficas.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación de las siguientes actas:
 - Ordinaria 04-2025
 - Extraordinaria 02-2025
 - Ordinaria 14-2024
 - Ordinaria 15-2024
 - Ordinaria 20-2024
 - Extraordinaria 09-2024

-
- Extraordinaria 10-2024
 - Extraordinaria 11-2024
 - Extraordinaria 14-2024
 - 3. Audiencia del MSc. Omar Barrantes Sotela (Informe del estado actual de los proyectos VER a su cargo)
 - 4. Control de acuerdos.
 - 5. Asuntos Estudiantiles.
[UNA-ECG-OFIC-138-2025](#)
 - 6. Trámites PPAA.
[UNA-EDA-OFIC-200-2025](#)
[UNA-ECG-OFIC-137-2025](#)
[UNA-ECG-OFIC-128-2025](#)
[UNA-ECG-OFIC-125-2025](#)
[UNA-ECG-OFIC-122-2025](#)
[UNA-ECG-OFIC-091-2025](#)
[UNA-EDA-OFIC-150-2025](#)
 - 7. Correspondencia.
[UNA-ECG-OFIC-143-2025](#)
[UNA-ECG-OFIC-142-2025](#)
[UNA-ECG-OFIC-141-2025](#)
[UNA-ECG-OFIC-118-2025](#)
 - 8. Varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Francisco Rodríguez Soto solicita la siguiente modificación al orden del día:

- 1. Aprobación del orden del día.
- 2. Aprobación de las siguientes actas:
 - Ordinaria 04-2025
 - Extraordinaria 02-2025
 - Ordinaria 14-2024
 - Ordinaria 15-2024
 - Ordinaria 20-2024
 - Extraordinaria 09-2024
 - Extraordinaria 10-2024
 - Extraordinaria 11-2024
 - Extraordinaria 14-2024
- 3. Audiencia del MSc. Omar Barrantes Sotela (Informe del estado actual de los proyectos VER a su cargo)
- 4. Control de acuerdos.
- 5. Asuntos Estudiantiles.
[UNA-ECG-OFIC-138-2025](#)
- 6. Trámites PPAA.
[UNA-EDA-OFIC-200-2025](#)
[UNA-ECG-OFIC-137-2025](#)

[UNA-ECG-OFIC-128-2025](#)
[UNA-ECG-OFIC-125-2025](#)
[UNA-ECG-OFIC-122-2025](#)
[UNA-ECG-OFIC-091-2025](#)
[UNA-EDA-OFIC-150-2025](#)

7. Correspondencia.
[UNA-ECG-OFIC-143-2025](#)
[UNA-ECG-OFIC-142-2025](#)
[UNA-ECG-OFIC-141-2025](#)
[UNA-ECG-OFIC-118-2025](#)
[UNA-OTVE-OFIC-626-2024](#)
8. Varios.
[UNA-CO-FCS-ACUE-021-2025](#)

Se somete a votación el orden del día resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

-Ordinaria 04-2025
-Extraordinaria 02-2025
-Ordinaria 14-2024
-Ordinaria 15-2024
-Ordinaria 20-2024
-Extraordinaria 09-2024
-Extraordinaria 10-2024
-Extraordinaria 11-2024
-Extraordinaria 14-2024

Se somete a votación el acta ordinaria N°04-2025 resultando 5 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión ordinaria N°04-2025 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Francisco Rodríguez Soto
Bepsy Cedeño Montoya
Luis Sandoval Murillo
Lidia Chanto Cantillano
Carlos Morera Beita

Se somete a votación el acta extraordinaria N°02-2025 resultando 5 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión ordinaria N°04-2025 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Francisco Rodríguez Soto
Bepsy Cedeño Montoya
Luis Sandoval Murillo
Lidia Chanto Cantillano
Carlos Morera Beita

Se somete a votación el acta ordinaria N°14-2024 resultando 3 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión ordinaria N°14-2024 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Francisco Rodríguez Soto
Bepsy Cedeño Montoya
Lidia Chanto Cantillano

Se somete a votación el acta ordinaria N°15-2025 resultando 4 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión ordinaria N°15-2024 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Francisco Rodríguez Soto
Bepsy Cedeño Montoya
Lidia Chanto Cantillano
Carlos Morera Beita

Se somete a votación el acta ordinaria N°20-2024 resultando 5 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión ordinaria N°20-2024 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Francisco Rodríguez Soto
Bepsy Cedeño Montoya
Luis Sandoval Murillo
Lidia Chanto Cantillano
Carlos Morera Beita

Se somete a votación el acta extraordinaria N°09-2024 resultando 3 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria N°09-2024 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Francisco Rodríguez Soto
Bepsy Cedeño Montoya
Lidia Chanto Cantillano

Se somete a votación el acta extraordinaria N°10-2024 resultando 4 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria N°10-2024 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Francisco Rodríguez Soto
Luis Sandoval Murillo
Lidia Chanto Cantillano
Carlos Morera Beita

Se somete a votación el acta extraordinaria N°11-2024 resultando 5 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria N°11-2024 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Francisco Rodríguez Soto
Bepsy Cedeño Montoya
Luis Sandoval Murillo
Lidia Chanto Cantillano
Carlos Morera Beita

Se somete a votación el acta extraordinaria N°14-2024 resultando 5 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria N°11-2024 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Bepy Cedeño Monotoya
Francisco Rodríguez Soto
Luis Sandoval Murillo
Lidia Chanto Cantillano
Carlos Morera Beita

ARTÍCULO III. AUDIENCIA DEL MSC. OMAR BARRANTES SOTELA (INFORME DEL ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS VER A SU CARGO)

Al ser las 2:37 p.m. se somete a votación el ingreso del Máster Omar Barrantes Sotela, con 5 votos a favor y 0 en contra.

Francisco Rodríguez explica comparte el informe escrito que Omar Barrantes presentó a la dirección, con relación a los 3 proyectos que actualmente tiene a su cargo.

Omar Barrantes menciona que el primer proyecto es el VER 053621-0600 "Plan Regulador de Upala", el segundo es el VER 053621-1100 "Plan Acción País EUROCLIMA-Islas de Calor" y el tercero es el VER 053610-0000 "Plan Regulador Poás".

Con relación al Plan Regulador de Upala, menciona que están en segunda adenda y se vence en marzo 2026, ya que la pandemia afectó el desarrollo de los objetivos del proyecto.

Explica que está pendiente de entrega el tercer, cuarto y quinto desembolso.

Menciona que se han realizado contrataciones, el diagnóstico de preparación de información, estudios de bioaptitud, para lo cual se contrató a Jaison Borbón, firma de documentos, los estudios de antropoaptitud; donde se contrató a Luis Gabriel Meza Madrigal, el levantamiento de campo y elaboración de talleres a cargo del sociólogo Gonzalo Mora y Mariam Mora Álvarez.

Se han tenido estudiantes con proyectos de graduación aprobados.

Explica que la fecha estimada de conclusión de ese proyecto es el 31 de noviembre de 2025.

En cuanto al Plan Acción País EUROCLIMA-Islas de Calor, explica que la firma del contrato fue toda una locura, con muchos atrasos de la OTVE, la AICE, la UCR; lo cual implicó la elaboración de una adenda. Este contrato terminó en el año 2024.

Explica que en términos de contrato ya no hay nada que hacer porque ya todo está entregado, pero falta la ejecución presupuestaria para el año 2025.

Informa que el estudio ICU ya fue presentado y que sin el apoyo de los académicos participantes no se hubiera logrado y que no hay plazos pendientes de entrega.

La fecha estimada de la conclusión del proyecto está para finales del año 2025, sino se generan más contratos para esta línea de investigación con Municipalidades interesadas.

También menciona que este proyecto financió en el año 2024 y el V Encuentro de Geógrafos Municipalistas y se apoya al Plan Regulador de Upala con el alquiler de vehículos para realizar talleres de participación en diciembre 2024.

Explica que ahorita no puede ejecutar presupuestos y que FUNDAUNA le dijo que tiene que hacer presupuesto extraordinario.

En cuanto al Plan Regulador de Poás, el contrato venció en el año 2023 y todos los productos han sido entregados a conformidad por la Municipalidad.

Informa que lo único que está pendiente es el traslado de los activos, que probablemente va a ser al de Upala porque es el que lleva planes reguladores y él es el responsable.

Menciona que este proyecto fue terrible en términos económicos y todo lo que se diga. Literalmente se hizo plan regulador completo, con IFA completo, con el reglamento de desarrollo sostenible completo y se cobró una suma de ₡28.602.310.00 y solo se pudo recuperar un total de ₡21.000.000.00. Hay un pendiente de retenciones, imposible de tramitar, ya que la garantía y retenciones están en función de la aprobación por SETENA, pero la municipalidad nunca tramitó en esta instancia.

Francisco Rodríguez agradece a Omar el informe presentado y abre un espacio para consultas.

Bepsy Cedeño consulta si hay pendiente alguna actividad, Omar menciona que más bien es como publicar, agarrar plata para publicar, mejorar los equipos.

Bepsy Cedeño menciona que pasa en el caso de Upala, Omar menciona que lo que está pendiente son los estudios y se podría decir que está como a la mitad. Menciona que él no quiere estar más en eso.

Luis Sandoval menciona en que condición está lo de SETENA, Omar menciona que eso está en observaciones, se venció el plazo, ya que el pide los informes y se pagan, pero pasan meses y los profesionales tardan demasiado en entregar los estudios. Menciona que ya se mandó el oficio con todos los documentos, pero el plazo ya se había vencido.

Francisco Rodríguez agradece a Omar su participación.

Al ser las 3:35 p.m. se retira de la sesión Omar Barrantes Sotela.

Francisco Rodríguez explica que se va a dar respuesta al informe que presentó Omar, a los proyectos VER, aclara que en el caso del proyecto de Upala, se designará a la dirección para que responda ante las autoridades de la Municipalidad, en función de que la dirección va a tener una acción de solicitar copia de toda comunicación que se haga de parte de la municipalidad a la universidad; además, buscar un académico con mayor disponibilidad de tiempo y responsabilidad para atender las tareas del proyecto y por último solicitar a la municipalidad un espacio para que como universidad se vayan a presentar los resultados del proyecto hasta ahora.

Bepsy Cedeño explica que a raíz de la carga de responsabilidades que posee el académico Omar Barrantes Sotela, con relación a los proyectos que tiene a cargo, sugiere al Consejo de Unidad algunas modificaciones en la participación del académico en las comisiones en las cuales actualmente se encuentra. Por lo que se procede a votar estas modificaciones.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-054-2025

CONSIDERANDO

1. La solicitud de la Máster Bepsy Cedeño Montoya, subdirectora de la Escuela de Ciencias Geográficas, para sustituir al Máster Omar Barrantes Sotela por el Doctor Leonel Córdoba Gamboa, en la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Ciencias Geográficas, para el periodo del 10 de marzo 2025 al 07 de febrero del 2027.
2. El análisis realizado por los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA:

- 1. NOMBRAR AL ACADÉMICO LEONEL CÓRDOBA GAMBOA EN LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, A PARTIR DEL 10 DE MARZO 2025 Y HASTA EL 07 DE FEBRERO 2027.**
- 2. REMITIR EL ACUERDO AL DOCTOR LEONEL CÓRDOBA GAMBOA, ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, PARA SU CONOCIMIENTO.**

3. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-055-2025

CONSIDERANDO

1. La solicitud de la Máster Bepsy Cedeño Montoya, subdirectora de la Escuela de Ciencias Geográficas, para sustituir al Máster Omar Barrantes Sotela por la Doctora Daniela Campos Durán, en la Comisión de Reconocimiento y Equiparación de la Escuela de Ciencias Geográficas; quien se encontraba como suplente en dicha comisión, para el periodo del 10 de marzo 2025 al 07 de febrero del 2027.
2. El análisis realizado por los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA:

1. NOMBRAR A LA ACADÉMICA DOCTORA DANIELA CAMPOS DURÁN, EN LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y EQUIPARACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, A PARTIR DEL 10 DE MARZO 2025 Y HASTA EL 07 DE FEBRERO 2027.

2. REMITIR EL ACUERDO A LA DOCTORA DANIELA CAMPOS DURÁN, ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, PARA SU CONOCIMIENTO.

3. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO IV. CONTROL DE ACUERDOS.

Angie Cambronero explica que todos los acuerdos tomados hacen más de tres meses ya han sido todos tramitados y se encuentran al día. Únicamente se encuentran pendientes los acuerdos que han devuelto del decanato con relación a proyectos PPAA que presentan algunos pendientes de evaluaciones externas o pendientes de otras unidades para que puedan ser finalmente tramitados. Para esto Bepsy Cedeño se encuentra dando el seguimiento necesario.

ARTÍCULO V. TRÁMITES PPAA.

Francisco Rodríguez presenta los siguientes trámites PPAA:

5.1. El oficio UNA-ECG-OFIC-200-2025, con fecha del 03 de marzo de 2025, suscrito por la Máster Roxana Durán Sosa, mediante el cual remite el informe de avance 2024 del proyecto titulado “Incidencia de las políticas neoliberales en la reconfiguración territorial del área metropolitana de Heredia, el área turística de Monteverde y el área cafetalera Pérez Zeledón y su relación con los objetivos del desarrollo sostenible, 1985-2022”, código SIA 0164-22.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-044-2025

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-ECG-OFIC-200-2025, con fecha del 03 de marzo de 2025, suscrito por la Máster Roxana Durán Sosa, mediante el cual remite el informe de avance 2024 del proyecto titulado “Incidencia de las políticas neoliberales en la reconfiguración territorial del área metropolitana de Heredia, el área turística de Monteverde y el área cafetalera Pérez Zeledón y su relación con los objetivos del desarrollo sostenible, 1985-2022”, código SIA 0164-22.

2. Que la Máster Bepsy Cedeño Montoya, directora de la Escuela de Ciencias Geográficas, verificó el informe de avance del año 2024, el cual obtuvo una puntuación del 93%.

SE ACUERDA

1. APROBAR EL INFORME DE AVANCE DEL AÑO 2024 DEL PROYECTO TITULADO “INCIDENCIA DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES EN LA RECONFIGURACIÓN TERRITORIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE HEREDIA, EL ÁREA TURÍSTICA DE MONTEVERDE Y EL ÁREA CAFETALERA PÉREZ ZELEDÓN Y SU RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, 1985-2022”, CÓDIGO SIA 0164-22.

2. REMITIR EL ACUERDO A LA MÁSTER DUNIA MARÍAN CORRALES, DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

5.2. El oficio UNA-ECG-OFIC-137-2025, con fecha 06 de marzo de 2025 suscrito por el Dr. Pablo Miranda Álvarez; mediante el cual solicita la aprobación de la nueva propuesta de la actividad académica puntual titulada “Estructura Territorial de la Actividad Turística en el cantón de Liberia, Costa Rica”, código SIA 0135-25.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-045-2025

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-ECG-OFIC-137-2025, con fecha 06 de marzo de 2025 suscrito por el Dr. Pablo Miranda Álvarez; mediante el cual solicita la aprobación de la nueva propuesta de la actividad académica puntual titulada “Estructura Territorial de la Actividad Turística en el cantón de Liberia, Costa Rica”, código SIA 0135-25.

2. Que Bepsy Cedeño Montoya, subdirectora de la Escuela de Ciencias Geográficas, realizó la revisión de la nueva propuesta, acorde a la matriz de admisibilidad incorporada en el respectivo sistema de información académica, la cual se adjunta.

3. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA NUEVA FORMULACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA PUNTUAL TITULADA “ESTRUCTURA TERRITORIAL DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL CANTÓN DE LIBERIA, COSTA RICA”, CÓDIGO SIA 0135-25, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL DOCTOR PABLO MIRANDA ÁLVAREZ.

2. REMITIR ACUERDO A LA DOCTORA LILLIAM QUIRÓS ARIAS, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

5.3. El oficio UNA-ECG-OFIC-128-2025, con fecha del 05 de marzo de 2025, suscrito por la Dra. Meylin Alvarado Sánchez, académica de la Escuela de Ciencias Geográficas; mediante el cual presenta el informe de avance del año 2024 de la actividad académica titulada “Revista Geográfica de América Central”, código SIA 0186-20.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-046-2025.

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-ECG-OFIC-128-2025, con fecha del 05 de marzo de 2025, suscrito por la Dra. Meylin Alvarado Sánchez, académica de la Escuela de Ciencias Geográficas; mediante el cual presenta el informe de avance del año 2024 de la actividad académica titulada “Revista Geográfica de América Central”, código SIA 0186-20.

2. Que la Máster Bepsy Cedeño Montoya, directora de la Escuela de Ciencias Geográficas, verificó el informe de avance del año 2024, el cual obtuvo una puntuación del 100%.

SE ACUERDA

1. APROBAR EL INFORME DE AVANCE 2024 DEL PROYECTO “REVISTA GEOGRÁFICA DE AMÉRICA CENTRAL”, CÓDIGO SIA 0186-20.

2. REMITIR EL ACUERDO A LA DOCTORA LILLIAM QUIRÓS ARIAS, PRESIDENTA DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

5.4. El oficio UNA-ECG-OFIC-091-2025, con fecha del 20 de febrero de 2025, suscrito por el Máster Guillermo Calderón Ramírez; mediante el cual solicita la modificación al proyecto titulado “Programa para la promoción y el ordenamiento del territorio II (PROGOT II)”, código 0082-20.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-047-2025

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-ECG-OFIC-091-2025, con fecha del 20 de febrero de 2025, suscrito por el Máster Guillermo Calderón Ramírez; mediante el cual solicita la modificación al proyecto titulado “Programa para la promoción y el ordenamiento del territorio II (PROGOT II)”, código 0082-20, según los siguientes términos:

Tipo de Solicitud: Sólo Modificación a los siguientes campos:

Modificación a las actividades del Objetivo:

Facilitar la coordinación y colaboración con instituciones gubernamentales y otros agentes sociales, para la orientación y ejecución de planes de ordenamiento del territorio.

Modificar la actividad:

1- Participación en procesos de orientación, propuestas y estudios relacionados al Ordenamiento del Territorio.

Inicia: 01-Enero-2021 Finaliza: 31-Diciembre-2025

Responsable: Responsable: Guillermo Calderón Ramírez, Greyty Quesada Thompson, Olman Lugran Fuentes Aguilar y Omar Barrantes Sotela

La cual quedaría de la siguiente manera:

1- Participación en procesos de orientación, propuestas y estudios relacionados al Ordenamiento del Territorio.

Inicia: 24-Febrero-2025 Finaliza: 31-Diciembre-2025

Responsable: Responsable: Guillermo Calderón Ramírez, Omar Barrantes Sotela

Participantes: Gonzalo Mora Cortes, Ana Yudel Gutiérrez Hernández, Esteban Aguilar Castrillo y Luis Diego Alfaro Alvarado.

Modificación a las actividades del Objetivo:

Fomentar la discusión y el intercambio de saberes técnico-científicos entre agentes sociales y gubernamentales locales involucrados en el ordenamiento del territorio, por medio de procesos participativos mediante herramientas, técnicas, tecnológicas, administrativas y jurídicas.

Modificar la actividad:

2-Capacitación continua a técnicos institucionales, profesionales, liberales, consultores o estudiantes en temas del OT.

Inicia: 01-Enero-2023 Finaliza: 31-Diciembre-2025

Responsable: Francisco Rodríguez Soto y Guillermo Calderón Ramírez (durante el periodo que asume como responsable).

La cual quedaría de la siguiente manera:

2-Capacitación continua a técnicos institucionales, profesionales, liberales, consultores o estudiantes en temas del OT.

Inicia: 24-Febrero-2025 Finaliza: 31-Diciembre-2025

Responsable: Responsable: Guillermo Calderón Ramírez, Lidia Orias Arguedas, Omar Barrantes Sotela

Participante: Gonzalo Mora Cortes, Ana Yudel Gutiérrez Hernández, Esteban Aguilar Castrillo y Luis Diego Alfaro Alvarado.

Incluir al participante:

Identificación: 110400054.

Nombre: Gonzalo Mora Cortes. Participante

En el siguiente periodo: 23-Febrero-2025. Hasta: 31-Diciembre-2025.

Horas Ad Honoren: 5

Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas

Código NX: 053619

Incluir al participante:

Identificación: 111790122.

Nombre: Ana Yudel Gutiérrez Hernández. Participante

En el siguiente periodo: 24-Febrero-2025. Hasta: 31-Diciembre-2025.

Horas Ad Honoren: 5

Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas

Código NX: 053619

Incluir al participante:

Identificación: 401720264.

Nombre: Luis Diego Alfaro Alvarado. Participante

En el siguiente periodo: 24-Febrero-2025. Hasta: 31-Diciembre-2025.

Horas Ad Honoren: 5

Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas

Código NX: 053619

Incluir al participante:

Identificación: 603540460.

Nombre: Esteban Aguilar Castrillo. Participante

En el siguiente periodo: 24-Febrero-2025. Hasta: 31-Diciembre-2025.

Horas Ad Honoren: 5

Participante externo.

2. Que la justificación a la solicitud de cambio se debe a la necesidad de incluir a los investigadores Anayudel Gutiérrez Hernández, Luis Diego Alfaro Alvarado, Esteban Aguilar Castrillo y Gonzalo Mora Cortes, dada su experiencia y gran apoyo que han realizado años atrás dentro del Programa. El expertíz y sus diferentes perfiles en geografía, sociología, arquitectura y forestal hacen de estos investigadores personas idóneas para enriquecer la investigación del programa.

3. El análisis realizado por los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-ECG-OFIC-091-2025, SUSCRITA EL ACADÉMICO GUILLERMO CALDERÓN RAMAÍREZ, AL PROYECTO TITULADO “PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN Y EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO II (PROGOT II)”, CÓDIGO 0082-20, SEGÚN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Tipo de Solicitud: Sólo Modificación a los siguientes campos:

Modificación a las actividades del Objetivo:

Facilitar la coordinación y colaboración con instituciones gubernamentales y otros agentes sociales, para la orientación y ejecución de planes de ordenamiento del territorio.

Modificar la actividad:

1- Participación en procesos de orientación, propuestas y estudios relacionados al Ordenamiento del Territorio.

Inicia: 01-Enero-2021 Finaliza: 31-Diciembre-2025

Responsable: Responsable: Guillermo Calderón Ramírez, Greyty Quesada Thompson, Olman Lugran Fuentes Aguilar y Omar Barrantes Sotela

La cual quedaría de la siguiente manera:

1- Participación en procesos de orientación, propuestas y estudios relacionados al Ordenamiento del Territorio.

Inicia: 24-Febrero-2025 Finaliza: 31-Diciembre-2025

Responsable: Responsable: Guillermo Calderón Ramírez, Omar Barrantes Sotela

Participantes: Gonzalo Mora Cortes, Ana Yudel Gutiérrez Hernández, Esteban Aguilar Castrillo y Luis Diego Alfaro Alvarado.

Modificación a las actividades del Objetivo:

Fomentar la discusión y el intercambio de saberes técnico-científicos entre agentes sociales y gubernamentales locales involucrados en el ordenamiento del territorio, por medio de procesos participativos mediante herramientas, técnicas, tecnológicas, administrativas y jurídicas.

Modificar la actividad:

2-Capacitación continua a técnicos institucionales, profesionales, liberales, consultores o estudiantes en temas del OT.

Inicia: 01-Enero-2023 Finaliza: 31-Diciembre-2025

Responsable: Francisco Rodríguez Soto y Guillermo Calderón Ramírez (durante el periodo que asume como responsable).

La cual quedaría de la siguiente manera:

2-Capacitación continua a técnicos institucionales, profesionales, liberales, consultores o estudiantes en temas del OT.

Inicia: 24-Febrero-2025 Finaliza: 31-Diciembre-2025

Responsable: Responsable: Guillermo Calderón Ramírez, Lidia Orias Arguedas, Omar Barrantes Sotela

Participante: Gonzalo Mora Cortes, Ana Yudel Gutiérrez Hernández, Esteban Aguilar Castrillo y Luis Diego Alfaro Alvarado.

Incluir al participante:

Identificación: 110400054.

Nombre: Gonzalo Mora Cortes. Participante

En el siguiente periodo: 23-Febrero-2025. Hasta: 31-Diciembre-2025.

Horas Ad Honoren: 5

Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas

Código NX: 053619

Incluir al participante:

Identificación: 111790122.

Nombre: Ana Yudel Gutiérrez Hernández. Participante

En el siguiente periodo: 24-Febrero-2025. Hasta: 31-Diciembre-2025.

Horas Ad Honoren: 5

Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas

Código NX: 053619

Incluir al participante:

Identificación: 401720264.

Nombre: Luis Diego Alfaro Alvarado. Participante

En el siguiente periodo: 24-Febrero-2025. Hasta: 31-Diciembre-2025.

Horas Ad Honoren: 5

Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas

Código NX:0536 19

Incluir al participante:

Identificación: 603540460.

Nombre: Esteban Aguilar Castrillo. Participante

En el siguiente periodo: 24-Febrero-2025. Hasta: 31-Diciembre-2025.

Horas Ad Honoren: 5

Participante externo.

2. REMITIR ACUERDO A LA DOCTORA LILLIAM QUIRÓS ARIAS, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

5.5. El oficio UNA-EDA-OFIC-150-2025, con fecha del 18 de febrero de 2025, suscrito por la académica Roxana Durán Sosa; mediante el cual se remite la solicitud de cambio al proyecto titulado “Incidencia de las políticas neoliberales en la reconfiguración territorial del área metropolitana de Heredia, el área turística de Monteverde y el área cafetalera Pérez Zeledón y su relación con los objetivos del desarrollo sostenible, 1985-2022”, código SIA 0164-22.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-048-2025

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-EDA-OFIC-150-2025, con fecha del 18 de febrero de 2025, suscrito por la académica Roxana Durán Sosa; mediante el cual se remite la solicitud de cambio al proyecto titulado “Incidencia de las políticas neoliberales en la reconfiguración territorial del área metropolitana de Heredia, el área turística de Monteverde y el área cafetalera Pérez Zeledón y su relación con los objetivos del desarrollo sostenible, 1985-2022”, código SIA 0164-22, según se detalla a continuación:

Tipo de Solicitud: Sólo Modificación a los siguientes campos:

Incluir al participante:

Identificación: 107190297.

Nombre: Lilliam Quiros Arias. Participante

En el siguiente periodo: 14-Julio-2025. Hasta: 31-Diciembre-2025.

H.P presupuesto UNA: 10

Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas

Código NX: 024812

2. Que la solicitud de cambio responde al cambio de cargo de la Dra. Lilliam Quirós Arias, quien regresa a las actividades académicas requeridas del proyecto.

3. El análisis realizado por los integrantes del Consejo de Unidad Académica.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-EDA-OFIC-150-2025, SUSCRITA POR LA ACADÉMICA ROXANA DURÁN SOSA AL PROYECTO TITULADO “INCIDENCIA DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES EN LA RECONFIGURACIÓN TERRITORIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE HEREDIA, EL ÁREA TURÍSTICA DE MONTEVERDE Y EL ÁREA CAFETALERA PÉREZ ZELEDÓN Y SU RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, 1985-2022”, CÓDIGO SIA 0164-22, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

Tipo de Solicitud: Sólo Modificación a los siguientes campos:

Incluir al participante:

Identificación: 107190297.

Nombre: Lilliam Quiros Arias. Participante

En el siguiente periodo: 14-Julio-2025. Hasta: 31-Diciembre-2025.

H.P presupuesto UNA: 10

Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas

Código NX: 024812

2. REMITIR ACUERDO A LA MÁSTER DUNIA MARÍN CORRALES, DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

5.6. El oficio UNA-ECG-OFIC-125-2025, con fecha del 05 de marzo 2025, suscrito por el Máster Guillermo Calderón Ramírez; mediante el cual remite la formulación de la tercera fase del Programa para la Promoción del Ordenamiento del Territorio, código SIA 0050-25.

Bepsy Cedeño explica que esta solicitud es solo para tomar nota, ya que no se puede tramitar hasta que no cumpla con todo el flujo en el SIA 2 y que hasta ese momento se podría traer nuevamente a Consejo para tomar el acuerdo correspondiente y finalizar el trámite.

Se toma nota.

5.7. El oficio UNA-ECG-OFIC-122-2025, con fecha del 06 de marzo 2025, suscrito por el Dr. Ricardo Orozco Montoya; mediante el cual remite la formulación del nuevo proyecto titulado “Estrategias participativas de adaptación al cambio climático en el sector agropecuario e hídrico del Caribe Norte de Costa Rica desde el enfoque de género e inclusión social”, código SIA 0051-25.

Bepsy Cedeño explica que esta solicitud es solo para tomar nota, ya que no se puede tramitar hasta que no cumpla con todo el flujo en el SIA 2 y que hasta ese momento se podría traer nuevamente a Consejo para tomar el acuerdo correspondiente y finalizar el trámite.

Se toma nota.

VI. CORRESPONDENCIA.

Francisco presenta la siguiente correspondencia:

6.1. El oficio UNA-ECG-OFIC-143-2025, con fecha del 05 de febrero de 2025, suscrito por la Máster Lidia Orias Arguedas; mediante el cual solicita la ayuda económica para la visita del pasante Dr. Tomás Canevari, profesor en Comunicación por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) e investigador del CONICET en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, del 23 al 29 de marzo 2025, en el marco en el marco de la coordinación del II Congreso Regional en Ciencias de la Tierra y el Mar, el V Congreso Internacional de Geografía Urbana, a realizarse del 24 al 29 de marzo de 2025.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-049-2025

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-ECG-OFIC-143-2025, con fecha del 05 de febrero de 2025, suscrito por la Máster Lidia Orias Arguedas; mediante el cual solicita la ayuda económica para la visita del pasante Dr. Tomás Canevari, profesor en Comunicación por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) e investigador del CONICET en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, del 23 al 29 de marzo 2025, en el marco en el marco de la coordinación del II Congreso Regional en Ciencias de la Tierra y el Mar, el V Congreso Internacional de Geografía Urbana, a realizarse del 24 al 29 de marzo de 2025.

2. Que el monto solicitado por la académica Lidia Orias Arguedas, corresponde a un total de \$1050 (mil cincuenta dólares netos) para cubrir los gastos de hospedaje y alimentación.
3. Que la presencia del Dr. Canevari enriquecerá el intercambio académico y científico, fortaleciendo los lazos de cooperación entre nuestra institución y la Universidad Nacional de La Plata.
4. El Reglamento de Vinculación Externa Remunerada, la Cooperación Externa y su relación con la FUNDAUNA, en el artículo 71, define en primera instancia que se pueden otorgar financiamientos a pasantes.
5. La instrucción de Rectoría Adjunta UNA-RA-DISC-004-2024, en la cual se detallan varios escenarios para ayudas económicas y honorarios de pasantes.
6. El análisis por parte de los miembros del Consejo Académico de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA SUSCRITA POR LA MÁSTER LIDIA ORIAS ARGUEDAS, POR UN MONTO \$1050 (MIL CINCUENTA DÓLARES NETOS), PARA CUBRIR LOS GASTOS HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA LA VISITA DEL PASANTE DR. TOMÁS CANEvari, PROFESOR EN COMUNICACIÓN POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (UNLP), DEL 23 AL 29 DE MARZO 2025, EN EL MARCO DE LA COORDINACIÓN DEL II CONGRESO REGIONAL EN CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL V CONGRESO INTERNACIONAL DE GEOGRAFÍA URBANA, A REALIZARSE DEL 24 AL 29 DE MARZO DE 2025.

2. QUE LOS FONDOS SE TOMARÁN DE LA CUENTA DEL PROYECTO PLAN REGULADOR DE TILARÁN (053621-07) Y DEBEN GIRARSE EN UN CHEQUE DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE	NO. DE PASAPORTE	CANTIDAD DE DÍAS	VIÁTICOS	TOTAL DEL CHEQUE
Dr. Tomás Canevari	AAI678066	7 DÍAS	\$1050	\$1050

3. SE ANEXAN LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS PARA ESTE TRÁMITE: CURRÍCULUM VITÁE, COPIA DEL PASAPORTE, PROGRAMA, FORMULARIO DE PASANTÍA, CARTA DE INVITACIÓN Y CARTA DE ACEPTACIÓN.

4. REMITIR EL ACUERDO AL MÁSTER WILLIAM PORRAS BERMÚDEZ, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

5. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

6.2. El oficio UNA-ECG-OFIC-142-2025, con fecha del 06 de marzo de 2025, suscrito por la el Master Guillermo Calderón Ramírez, académico de la Escuela de Ciencias Geográficas; mediante el cual solicita el aval para tramitar el nombramiento de estudiantes asistentes.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-050-2025.

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-ECG-OFIC-142-2025, con fecha del 06 de marzo de 2025, suscrito por la el Master Guillermo Calderón Ramírez, académico de la Escuela de Ciencias Geográficas; mediante el cual solicita el aval para tramitar el nombramiento del siguiente estudiante, como estudiante asistente, según se detalla a continuación:

Nombre/cédula	Fechas	Cantidad de horas	Valor por horas/por mes en colones	Total colones	Número de cuenta
Kristhin Valeria Morera Reyes/70309 0903	01 de abril- 31 de julio	5 horas por semana	₡10.500,00/₡52.500,00	₡210.000,00	CR830151036 20010644522
Actividades:	Sistematización de información y de actividades del PROGOT, en el que será necesario elaborar bases de datos, gráficos, análisis espacial y cartografía en SIG. Además, de apoyar en las actividades de logística y talleres de participación ciudadana e interinstitucional a los que acude el equipo académico como parte de las labores del Programa				
Profesor responsable	Guillermo Calderón Ramírez				

2. Que los fondos se tomarán de la cuenta FUNDAUNA 053621-0700, correspondiente al proyecto “Plan Regulador de Tilarán”.

3. Que el artículo 58 del Reglamento de la Vinculación Externa Remunerada, la Cooperación Externa y la relación con la FUNDAUNA, Gaceta 01-2017 que refiere a la participación de los estudiantes en las acciones de relaciones externas universitarias VER, AC y AlYCE; dice textualmente:

“Los estudiantes de la Universidad Nacional o de otras instituciones universitarias, podrán participar en la ejecución de las Acciones de Relaciones Externas de VER, AC y AlYCE, y empresas auxiliares para que su integración favorezca el aprovechamiento del conocimiento y coadyuve en el proceso de su formación profesional.

Los estudiantes que participen en estas actividades podrán recibir viáticos para sufragar, cuando sea necesario, sus gastos de traslado, hospedaje y alimentación. Además, tendrán derecho a recibir ayudas económicas o becas con el objetivo de reconocer su participación efectiva en las acciones de VER, AC y ALyCE." (pag.41).

4. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR EL NOMBRAMIENTO DEL SIGUIENTE ESTUDIANTE ASISTENTE, TAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

Nombre/cédula	Fechas	Cantidad de horas	Valor por horas/por mes en colones	Total colones	Número de cuenta
Kristhin Valeria Morera Reyes/70309 0903	01 de abril- 31 de julio	5 horas por semana	₡10.500,00/₡52.500,00	₡210.000,00	CR830151036 20010644522
Actividades:	Sistematización de información y de actividades del PROGOT, en el que será necesario elaborar bases de datos, gráficos, análisis espacial y cartografía en SIG. Además, de apoyar en las actividades de logística y talleres de participación ciudadana e interinstitucional a los que acude el equipo académico como parte de las labores del Programa				
Profesor responsable	Guillermo Calderón Ramírez				

2. REMITIR EL ACUERDO AL MÁSTER WILLIAM PORRAS BERMÚDEZ, DELEGADO EJECUTIVO DE LA FUNDAUNA.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

6.3. El oficio UNA-ECG-OFIC-141-2025, con fecha 06 de marzo de 2025 suscrito por el Dr. Carlos Morera Beita; mediante el cual solicita la aprobación de la nueva propuesta de evento académico titulado "Simposio Internacional de Biogeografía y XXIII Jornadas Iberoamericanas De Campo De Biogeografía", código 0175-25.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-051-2025

CONSIDERANDO

-
1. El oficio UNA-ECG-OFIC-141-2025, con fecha 06 de marzo de 2025 suscrito por el Dr. Carlos Morera Beita; mediante el cual solicita la aprobación de la nueva propuesta de evento académico titulado "Simposio Internacional de Biogeografía y XXIII Jornadas Iberoamericanas De Campo De Biogeografía", código 0175-25.
 2. Que Bepsy Cedeño Montoya, subdirectora de la Escuela de Ciencias Geográficas, realizó la revisión de la nueva propuesta, acorde a la matriz de admisibilidad incorporada en el respectivo sistema de información académica, la cual se adjunta.
 3. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

- 1. APROBAR LA NUEVA FORMULACIÓN DE EVENTO ACADÉMICO TITULADO "SIMPOSIO INTERNACIONAL DE BIOGEOGRAFÍA Y XXIII JORNADAS IBEROAMERICANAS DE CAMPO DE BIOGEOGRAFÍA", CÓDIGO 0175-25, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL DOCTOR CARLOS MIRANDA ÁLVAREZ.**
- 2. REMITIR ACUERDO A LA DOCTORA LILLIAM QUIRÓS ARIAS, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.**
- 3. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

- 6.4. El oficio UNA-ECG-OFIC-118-2025, con fecha del 03 de marzo de 2025, suscrito por la Dra. Meylin Alvarado Sánchez, académica de la Escuela de Ciencias Geográficas; mediante el cual solicita el aval para tramitar un nombramiento de estudiante asistente, del 01 de abril al 31 de julio 2025.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-052-2025.

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-ECG-OFIC-118-2025, con fecha del 03 de marzo de 2025, suscrito por la Dra. Meylin Alvarado Sánchez, académica de la Escuela de Ciencias Geográficas; mediante el cual solicita el aval para tramitar el nombramiento del siguiente estudiante, como estudiante asistente, del 01 de abril al 31 de julio 2025, según se detalla a continuación:

NOMBRE	CÉDULA	CARNE	CARRERA	CANTIDAD HORAS	MODALIDAD
Kati Dayana González Selada	155822103134	A00148868	Bibliotecología	12	Estudiante asistente

2. Que los fondos se tomarán de la cuenta FUNDAUNA correspondiente a la Revista Geográfica de América Central, código SIA 0186-20; los cuales son asignados por la Vicerrectoría de Investigación, según oficio UNA-VI-RESO-049-2025.

3. Que el artículo 58 del Reglamento de la Vinculación Externa Remunerada, la Cooperación Externa y la relación con la FUNDAUNA, Gaceta 01-2017 que refiere a la participación de los estudiantes en las acciones de relaciones externas universitarias VER, AC y AlyCE; dice textualmente:

“Los estudiantes de la Universidad Nacional o de otras instituciones universitarias, podrán participar en la ejecución de las Acciones de Relaciones Externas de VER, AC y AlyCE, y empresas auxiliares para que su integración favorezca el aprovechamiento del conocimiento y coadyuve en el proceso de su formación profesional.

Los estudiantes que participen en estas actividades podrán recibir viáticos para sufragar, cuando sea necesario, sus gastos de traslado, hospedaje y alimentación. Además, tendrán derecho a recibir ayudas económicas o becas con el objetivo de reconocer su participación efectiva en las acciones de VER, AC y AlyCE.” (pag.41).

4. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR EL NOMBRAMIENTO DEL SIGUIENTE ESTUDIANTE ASISTENTE, DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE JULIO 2025, TAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

NOMBRE	CÉDULA	CARNE	CARRERA	CANTIDAD HORAS	MODALIDAD
Kati Dayana González Selada	155822103134	A00148868	Bibliotecología	12	Estudiante asistente

2. REMITIR EL ACUERDO AL MÁSTER WILLIAM PORRAS BERMÚDEZ, DELEGADO EJECUTIVO DE LA FUNDAUNA.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

6.5. El oficio UNA-OTVE-OFIC-626-2024, con fecha del 06 de noviembre 2024, suscrito por la Dra. Ligia Bermúdez Hidalgo, directora de la Oficina de transferencia del conocimiento y vinculación externa; mediante el cual remite el dictamen técnico con una valoración positiva con relación a la propuesta de formulación del presupuesto y plan de inversión 2025 correspondiente al proyecto ARE-VER titulado “Paisaje y Conservación: Socializando experiencias”, código SIA 0564-13, código NX 059902-0100.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-053-2025

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-OTVE-OFIC-626-2024, con fecha del 06 de noviembre 2024, suscrito por la Dra. Ligia Bermúdez Hidalgo, directora de la Oficina de transferencia del conocimiento y vinculación externa; mediante el cual remite el dictamen técnico con una valoración positiva con relación a la propuesta de formulación del presupuesto y plan de inversión 2025 correspondiente al proyecto ARE-VER titulado “Paisaje y Conservación: Socializando experiencias”, código SIA 0564-13, código NX 059902-0100.

2. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR EL PRESUPUESTO Y EL PLAN DE INVERSIÓN 2025 CORRESPONDIENTE AL PROYECTO ARE-VER TITULADO “PAISAJE Y CONSERVACIÓN: SOCIALIZANDO EXPERIENCIAS”, CÓDIGO SIA 0564-13, CÓDIGO NX 059902-0100.

2. REMITIR EL ACUERDO AL MÁSTER WILLIAM PORRAS BERMÚDEZ, DELEGADO EJECUTIVO DE LA FUNDAUNA, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. REMITIR EL ACUERDO A LA DOCTORA LIGIA BERMÚDEZ HIDALGO, DIRECTORA OFICINA DE TRANSFERENCIA Y VINCULACIÓN EXTERNA, PARA SU REGISTRO EN EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE.

4. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 4 votos a favor y 0 en contra. Carlos Morera se abstiene, debido a que es el responsable del proyecto.

ARTÍCULO VII. VARIOS.

Francisco presenta los siguientes puntos varios:

7.1. El oficio UNA-CO-FCS-ACUE-021-2025, con fecha del 06 de febrero 2025, suscrito por la Dra. Marta Sánchez López, decana de la Facultad de Ciencias Sociales; mediante el cual se acuerda apoyar en todos los términos le acuerdo UNA-CO-EPPS-ACUE-013-2025, del Consejo de Unidad de Planificación y Promoción Social; en el cual manifiestan su desacuerdo con el nombramiento de la señora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez como nueva ministra del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), solicitar al Consejo Universitario y a CONSACA que se manifiesten con respecto al pronunciamiento de PPS y por ultimo divulgar este pronunciamiento por todos los medios de comunicación nacional.

Francisco Rodríguez explica que trae a esta sesión este punto, debido a que recibió un correo de parte de la Dra. Lilliam Quirós, decana de la FCTM, solicitándole al Consejo de Unidad valorar el apoyo a este pronunciamiento. Sin embargo, explica que no considera que esto sea tema que competa a este órgano colegiado, es un tema que compete al colegio de ciencias económicas y además se trata de un tema político, además de ser un tema delicado que podría exponer a la Universidad; por lo que solo les informa pero sugiere a los presentes no pronunciarse al respecto.

Los miembros del consejo apoyan lo propuesto por el director.

Se toma nota.

7.2. Nombramiento de dirección del IGN.

Francisco explica que entre Bepsy y él se está nombrando a la nueva persona que va a ocupar el cargo de la dirección del IGN.

Explica que en el pasado era muy sencillo porque el instituto pertenecía al MOP y estaba en una estructura distinta, pero cuando pasó a pertenecer al Registro Nacional, el IGN quedó como un departamento dentro de toda la estructura, por lo que en el concurso que está ahorita, la ECG solicitó al IGN que la persona que se nombre sea profesional en geografía, para que no se vaya a perder lo que históricamente se ha nombrado a una persona geógrafa en esta dirección, siendo el Registro Nacional un mundo de topógrafos.

Comenta que hay 4 postulantes de geografía y 2 de topografía.

AL SER LAS CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

**FRANCISCO RODRÍGUEZ SOTO
PRESIDENTE, CONSEJO DE UNIDAD
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS**